



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre


LICITACIÓN

SERVICIO DE PUESTA A DISPOSICIÓN Y MANTENIMIENTO DE CONTENEDORES HIGIÉNICOS, BACTERIOSTÁTICOS, AMBIENTADORES, COLUMNAS ELIMINADORAS DE OLORES Y ALFOMBRAS ANTIDESLIZANTES PARA LA FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE – REAL CASA DE MONEDA.

REFERENCIA: PAS 1802/1415/2020

Entidad contratante	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda (FNMT-RCM)
Dirección	c/ Jorge Juan, 106 - 28009 Madrid
Tipo de contrato	SERVICIOS
Tipo de procedimiento	ABIERTO
Plazo previsto de ejecución	<p>El plazo de ejecución del servicio contratado será de DOS AÑOS a contar desde la fecha de formalización del correspondiente contrato. El órgano de contratación podrá acordar 2 posibles prórrogas anuales, a ejecutar año a año, debiendo comunicarlas al contratista en un plazo no inferior a dos meses de la fecha de finalización del contrato. Las prórrogas serán potestativas para la FNMT-RCM y obligatoria para el contratista.</p> <p>En cualquier caso, la duración máxima de la contratación no podrá ser superior a CUATRO años.</p>
Características y requerimientos	<p>Según pliegos de condiciones adjuntos</p> <p><i>Junto con la documentación requerida para esta licitación, el licitador deberá incluir copia digital de toda la documentación presentada en CD o memoria USB</i></p>
Presupuesto máximo de licitación	<p>El presupuesto máximo de licitación del servicio, para un periodo de DOS AÑOS, para todo el conjunto de actuaciones previstas en el Pliego de Prescripciones Técnicas y en los términos previstos en este pliego, se fija en CUARENTA MIL euros (40.000 €), excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido correspondiente, que deberá constar en partida independiente. En ningún caso la prestación del servicio estará sujeta a revisión de precios durante la vigencia del contrato correspondiente.</p> <p>El presupuesto total estimado en caso de ejecución de las prórrogas previstas en el presente pliego se fija en OCHENTA MIL euros (80.000 €) excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.</p>

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda

c/ Jorge Juan, 106, 28009 Madrid.  91 566 66 66

<http://www.fnmt.es>




Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

PERFIL DE CONTRATANTE

Libre Difusión

Garantía Provisional	De acuerdo con lo previsto en el artículo 106 de la ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, para la contratación objeto del presente pliego no se precisa la constitución de garantía provisional
Criterio de valoración de ofertas	Sobre un total de 100 puntos: Propuesta económica: 80 puntos Mejoras : 20 puntos Cualquier consulta relacionada con el pliego de condiciones particulares, puede ser dirigida a las direcciones de correo electrónico: miguelangel.fernandez@fnmt.es dmateos@fnmt.es alejandro.rubio@fnmt.es jgarrido@fnmt.es Las consultas técnicas se dirigirán: mbanares@fnmt.es abedate@fnmt.es
Aclaraciones sobres los pliegos de condiciones	
Plazo para presentación de ofertas	Hasta las 11 horas del día 20 de marzo de 2020
Lugar para presentación de ofertas	Real Casa de Moneda FNMT-RCM Registro General C/ Jorge Juan, 106 28009 Madrid Horario de Registro General de 9 a 14 h Salvo el día indicado para la finalización de ofertas que solo se admitirán las recibidas antes de las 11h.
Apertura de sobres	Apertura pública de oferta técnica: 11 horas del día 24 de marzo de 2020 Apertura pública de oferta económica: 11 horas del día 27 de marzo de 2020
Lugar para apertura de sobres	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre Real Casa de Moneda FNMT-RCM Salón de 100 C/Jorge Juan, 106 28009 Madrid
Enlace DEUC	

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda

c/ Jorge Juan, 106, 28009 Madrid.  91 566 66 66

<http://www.fnmt.es>



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

Instrucciones para importar el DEUC que la FNMT-RCM ha creado y cuyo archivo adjuntamos

PASO 1.- Entrar en el enlace

<https://visor.registrodelicitadores.gob.es/espd-web/filter?lang=es>

PASO 2.- Abajo, en la pregunta ¿Quién es usted?, señalar "Soy un operador económico"

PASO 3.- En la pregunta ¿Qué desea hacer?, señalar "Importar un DEUC"

PASO 4.- En "Cargar documento", pulsar "Examinar" señalando el archivo .xml entregado por FNMT-RCM o descargado del perfil, que se refiera a la licitación sobre la que va a completar el DEUC (hay que tener ese archivo descargado en el equipo del Operador). El archivo proporcionado por el poder adjudicador (FNMT-RCM) deberá ser del tipo "request" (solicitud) y, una vez completado por el operador, se archiva en su equipo, siendo del tipo "response" (respuesta). La página Web de

PASO 5.- Rellenar el DEUC (request), según lo requerido en los Pliegos. Una vez finalizado, puede hacer clic en «Exportar» para descargar y conservar el archivo DEUC en su ordenador [que podrá retocar hasta su finalización o reutilizar, siendo del tipo (response) - respuesta]. Cuando los datos incluidos en el DEUC sean definitivos, lo imprimirá para ser entregado, en papel, en el sobre correspondiente a la licitación, fechando y suscribiendo todas sus páginas por persona con capacidad y representación suficiente.

La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda fundamenta su actividad en principios de calidad, eficiencia y seguridad, orientadas de forma íntegra, honesta y socialmente responsable. Son estos valores diferenciales de la FNMT-RCM los que le han procurado la confianza de clientes y ciudadanos.

*Nota
informativa*

Esperamos de nuestros proveedores, colaboradores imprescindibles en su tarea, el compromiso de observar un alto estándar ético en el desarrollo de su actividad industrial y comercial, a fin de consolidar una relación sólida y socialmente responsable.

Con el fin de dar a conocer esta iniciativa, hemos creado un Código de Conducta de Proveedores al que pueden acceder a través del apartado del "Perfil del Contratante" de nuestra página web (www.fnmt.es).

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda

c/ Jorge Juan, 106, 28009 Madrid.  91 566 66 66

<http://www.fnmt.es>